

Cali, martes 3 de marzo de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.223 SSN 0124-5171

■ Escala la tensión en Medio Oriente

Ofensiva entre Irán, EE. UU. e Israel reabre el temor global

El conflicto se intensificó el 28 de febrero de 2026 tras la “Operación Furia Épica”, que dejó muerto al ayatolá Alí Jamenei y amplió la confrontación a diez países.

Aunque no hay declaración formal de guerra mundial, el bloqueo parcial del estrecho de Ormuz, por donde pasa 20 % del petróleo, disparó el Brent y elevó la incertidumbre global.

PÁG. 2

■ 2026, un año de variabilidad climática

Lluvias persistirán hasta abril y luego aumentará el calor

Un informe del Centro de Predicción Climática de la NOAA señala que las lluvias en Colombia continuarán hasta abril de 2026, con precipitaciones hasta 41,6 % superiores a marzo de 2025, según el IDEAM. La NOAA advierte que entre junio y agosto de 2026 hay 56 % de probabilidad de neutralidad climática y hasta 60 % de formación de El Niño, lo que reduciría lluvias y elevaría temperaturas.

PÁG. 6



No se exigirá placa en casco y chaleco

Foto: Movilidad Cali

CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR CLARIDAD A LOS MOTOCICLISTAS Y EVITAR CONFUSIONES FRENTE A POSIBLES SANCIONES, LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DISTRITAL INFORMA A LA CIUDADANÍA QUE ACTUALMENTE NO ES OBLIGATORIO PORTAR EL NÚMERO DE LA PLACA EN EL CASCO Y EL CHALECO REFLECTIVO. LA DISPOSICIÓN FUE MODIFICADA A NIVEL NACIONAL Y, POR TANTO, NINGUNA AUTORIDAD DE TRÁNSITO PUEDE EXIGIR ESTE REQUISITO, NI IMPONER COMPARENDOS POR SU INCUMPLIMIENTO.



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

■ Registraduría instala 253 puestos

Elecciones 2026: así se desarrollan las votaciones en el exterior

Desde hoy, 2 de marzo, comienzan las votaciones en el exterior para las elecciones del Congreso de la República y las consultas presidenciales. Un total de 1.250.846 colombianos están habilitados para participar en esta jornada que se desarrollará fuera del país durante una semana.

Las votaciones en el exterior se extenderán hasta el domingo 8 de marzo, en el horario de 8:00 a. m. a 4:00 p. m. La Registraduría Nacional coordina el proceso en 67 países, donde instalará 253 puestos de votación para garantizar el ejercicio democrático de los connacionales.

Del total de ciudadanos habilitados, 683.287 son mujeres y 567.559 son hombres. Todos podrán acudir a las



Colombianos participan en votaciones en el exterior en 67 países.

urnas dispuestas en consulados, embajadas y otros puntos autorizados.

Entre el 2 y el 7 de marzo funcionarán 1.387 mesas de votación. Para el domingo 8 de marzo, día en que finaliza la jornada, se habilitarán 1.945 mesas. Los resultados preliminares de las votaciones en el exterior comenzarán a divul-

garse ese mismo día a partir de las 4:00 p. m., una vez concluya la jornada electoral.

En el censo electoral del exterior figuran países como Estados Unidos, España y Venezuela, que concentran el mayor número de ciudadanos habilitados. Estados Unidos registra 405.325 colombianos aptos para

votar, España 255.821 y Venezuela 177.035, según los datos oficiales.

Opciones de voto y requisitos para sufragar

Durante las votaciones en el exterior, los ciudadanos podrán solicitar una tarjeta electoral para el Senado de la República. En esta podrán elegir entre la Circunscripción Nacional o la Circunscripción Especial de Comunidades Indígenas.

Asimismo, recibirán una tarjeta para votar por la Cámara de Representantes. En este caso, podrán optar por la Circunscripción Internacional, la Circunscripción Especial de Comunidades Indígenas o la Circunscripción de Comunidades Afrodescendientes.



Foto: ChatGPT IA

Conflicto Irán EE.UU. Israel reaviva debate sobre tercera guerra mundial.

Misiles, drones y bloqueo en Ormuz

¿Tercera guerra mundial? Claves del conflicto Irán-EE.UU. e Israel

El conflicto entre Irán, Estados Unidos e Israel escaló desde el 28 de febrero de 2026 y reactivó el debate internacional sobre una tercera guerra mundial, aunque no existe una declaración formal de guerra global.

Ese día, fuerzas estadounidenses e israelíes ejecutaron una operación conjunta denominada "Operación Furia Épica" o "Rugido del León", con el objetivo de golpear la cúpula del régimen iraní. La ofensiva incluyó bombardeos dirigidos contra 30 líderes políticos y militares.

Entre los fallecidos figura el ayatolá Alí Jamenei, líder supremo de Irán desde 1989. El presidente Donald Trump confirmó su muerte. También murieron altos mandos como el general Mohamad Pakpur, Ali Shamjani, Abdorrahim Musaví y el ministro Aziz Nasirzadeh. Según la información disponible, familiares de Jamenei también perdieron la vida durante los ataques.

La operación se produjo tras meses de tensiones acumuladas por el programa nuclear iraní y luego de protestas internas que derivaron en represión.

Además, durante 2024 y 2025 se registraron enfrentamientos indirectos entre Israel e Irán, incluidos ataques a embajadas y a líderes vinculados con Hamás y Hezbolá.

Respuesta iraní y expansión regional

Tras los bombardeos iniciales, Irán lanzó una respuesta inmediata con misiles y drones contra Israel, bases estadounidenses en Irak y varios países del Golfo. El conflicto involucra ahora a al menos diez naciones, con cierres de espacio aéreo y evacuaciones en distintas ciudades.

Las cifras reportan al menos 200 muertos en Irán, incluidos civiles, y 747 heridos. También se registraron explosiones en Tel Aviv, Baréin, Qatar y otros puntos estratégicos. Israel activó su sistema de defensa Cúpula de Hierro para interceptar proyectiles.

Irán dirigió ataques específicos contra Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Baréin. Solo contra Emiratos disparó 137 misiles y 209 drones. En Dubái, varios impactos alcanzaron la isla artificial Palm Jumeirah y un hotel resultó afectado, con víctimas y evacuaciones.

Sarampión en Colombia: MinSalud confirmó tres casos importados

El Ministerio de Salud confirmó tres casos de sarampión en Colombia y activó medidas de prevención ante el aumento de contagios en las Américas y la proximidad del Mundial 2026. Según informó el ministro Guillermo Alfonso Jaramillo, los tres casos son importados y corresponden a personas que viajaron al exterior.

Las autoridades sanitarias realizan seguimiento a los pacientes y a las personas que estuvieron en contacto con ellos, con el fin de evitar nuevos contagios. El Ministerio reiteró que Colombia mantiene la eliminación sostenida del sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita, pero advirtió que el contexto internacional exige fortalecer las acciones de vigilancia.

De acuerdo con datos compartidos por el Gobierno, en 2025 se confirmaron 247.623 casos de sarampión en 179 países. En la región de las Américas se reportaron 14.891 contagios, lo que representa un incremento frente al año anterior. En ese escenario, el riesgo de importación del virus aumenta, especialmente por la alta movilidad internacional.

Ante esta situación, el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud emitieron la Circular 004 de 2026. El documento establece lineamientos obligatorios para fortalecer la vacunación, intensificar la vigilancia epidemiológica y preparar la respuesta en salud pública en el marco del Mundial de Fútbol 2026, que se realizará en Canadá, Estados Unidos y México.



Foto: Freepik

Ministerio refuerza vacunación contra el sarampión tras confirmar tres casos importados.

Refuerzan vacunación y controles

La vacunación contra el sarampión continúa como la principal herramienta de prevención. El país dispone de vacuna triple viral y de la vacuna SR de manera gratuita en más de 3.000 puntos de vacunación, además de jornadas extramurales y equipos desplegados en aeropuertos, puertos y pasos fronterizos.

Las autoridades indicaron que niños entre 6 y 11 meses que viajen a países con brotes deben recibir una dosis adicional.



Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co



Cristian Viveros

Hace seis meses pocos creían posible que el Partido Conservador pudiera estructurar una lista a la Cámara de Representantes por el Valle del Cauca que le permitiera a la colectividad tener posibilidades reales de recuperar la curul perdió

hace cuatro años por esta circunscripción electoral.

Ahora, a pocos días de las elecciones legislativas que se realizarán este domingo 8 de marzo, el panorama es completamente diferente. Al interior de las filas conservadoras hay entusiasmo y los matemáticos de la política calculan que la colectividad presentará un notable crecimiento de su votación frente a la obtenida en 2022, lo que le permitirá alcanzar la cifra repartidora y meterse en la repartición de curules.

En ese sentido, la pregunta en torno a la suerte de la lista del Partido Conservador a la Cámara por el Valle ya no es si alcanzará la cifra repartidora, sino quién ocupará el primer lugar en votación, pues de los trece candidatos que conforman esta plancha hay seis que están en el sonajero gracias a un trabajo visible y estructurado que reactivó a la militancia azul en las 42 localidades del departamento.

En medio de lo que ya muchos llaman “el milagro conservador” o “la resurrección conservadora”, hay una nueva figura que llama especialmente la atención, pues se trata de alguien que no se ha medido antes en las urnas, pero que se ha ganado un espacio en la política regional y es considerado por muchos como el favorito para ganar la curul del Partido Conservador en la Cámara por el Valle.

Se trata de Cristian Viveros, un docente universitario, experto en temas de mercadeo e innovación que, a sus 40 años, se convirtió en la revelación de la lista vallecaucana del conservatismo.

Cercano a la gente, carismático y con pro-

Viveros toma fuerza en el Partido Conservador

puestas que le han permitido conectar con quienes lo han escuchado, Viveros ha logrado reunir en torno a su candidatura respaldos no solo de dirigentes departamentales del conservatismo, sino que también ha recibido el apoyo de figuras que vienen de otros partidos políticos y ha construido una impresionante red de líderes populares con los que podría dar la sorpresa el próximo domingo.

En este proceso ha sido clave el exdiputado Miyer Huependo —hoy exitoso empresario de la construcción—, quien ha tendido puentes entre el candidato Cristian Viveros e importantes dirigentes políticos.

También ha sido fundamental el exdiputado John Jairo Caicedo —presidente nacional de Sintracolombina y de la Confederación de

Trabajadores de Colombia—, quien ha sumado importantes apoyos en el centro del Valle para esta campaña.

Una de las propuestas de Viveros que más ha llamado la atención es la denominada “Menos predial, menos huecos” —cuyo proyecto de ley ya tiene listo—, que consiste en permitir que los contribuyentes, ante el cansancio por el mal estado de sus calles, financien directamente la reparación de la cuadra donde viven y este valor les sea reconocido como pago del impuesto predial.

Se trata de un mecanismo comunitario inspirado en la figura de obras por impuestos, pero aplicado al ciudadano común, con la posibilidad de aportar no solo dinero sino también mano de obra que la Alcaldía estará obligada a

reconocer.

A cinco días de las votaciones, los seis can- didatos con opción en la lista conservadora siguen trabajando a toda máquina, convencidos cada uno de ellos de tener los votos necesarios para ocupar el primer lugar, lo que lleva a que algunos analistas proyecten una disputa apretada por la curul...

Y, aunque sólo hasta la noche de este do- mingo —cuando se conozcan los resultados— quedará claro cuál de las campañas conservadoras logrará traducir mejor su trabajo territorial y sus respaldos políticos en votos efectivos, en el voz a voz, el nombre de Cristian Viveros aparece con mucha frecuencia cuando se pregunta quién se quedará con la curul del Partido Conservador en la Cámara por el Valle...

Tu voto tiene poder

Para construir lo que hacemos entre todos

uav_valle
 UAV_valle
 UnidadDeAccionVallecaucana
 Unidad De Acción Vallecaucana

Editorial

No votar no es opción

Con 3.231 candidatos inscritos, la abstención carece de justificación democrática.

Decir que “no hay por quién votar” es, quizá, el argumento menos sólido para explicar la abstención en Colombia. Para las elecciones de Congreso de 2026 fueron inscritos 3.231 candidatos. Esa cifra, por sí sola, desmonta la excusa. Hay aspirantes de todas las tendencias, regiones, trayectorias y causas. El abanico es amplio y diverso.

Sin embargo, el país arrastra un historial vergonzoso en participación electoral. En promedio, más de la mitad de los ciudadanos habilitados para votar no acuden a las urnas. El día de elecciones prefieren cualquier otra actividad antes que ejercer un derecho y un deber fundamental: elegir a quienes harán las leyes y ejercerán control político sobre el próximo gobierno durante cuatro años.

El cansancio frente a los incumplimientos, la indignación por los escándalos de corrupción o la desconfianza en la política no justifican la inacción. Por el contrario, cuando los ciudadanos se abstienen, dejan el terreno libre a las maquinarias, a las financiaciones dudosas y, en los peores casos, a quienes cuentan con el respaldo de organizaciones criminales que presionan el voto en determinados territorios. La abstención fortalece precisamente aquello que muchos dicen rechazar:

Si ese más del 50 % de colombianos que históricamente no participa decidiera votar, el panorama político cambiaría de manera sustancial. Los votos amarrados a la contratación pública, a estructuras clientelistas o a presiones ilegales perderían peso frente a una participación masiva. La democracia se equilibra cuando la mayoría se involucra, no cuando se margina.

Estamos a menos de una semana de elegir el nuevo Congreso de la República. No es una decisión menor. Los congresistas que resulten elegidos harán las leyes que impactarán la economía, la salud, la educación, la seguridad y todos los ámbitos de la vida nacional. También tendrán la responsabilidad de ejercer control político al próximo presidente.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

Volvió el garrote vil



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

Dar muerte al mandatario de un país, por dictador o criminal que haya podido ser, sin haberle declarado la guerra y sin someterlo a juicio, ha sido, es y será un asesinato si es que aún seguimos viviendo en un mundo civilizado. Da asco tener que presenciar cómo Trump y Netanyahu se alían para matar al jefe civil y religioso de un país cuando, hasta hacía 72 horas antes, las delegaciones de Washington y Teherán estuvieron reunidos dialogando en un hotel de Ginebra. Nada grato es hacer retroceder al mundo a la edad de piedra cuando dizque estamos en gozo por la llegada de la IA. Aceptar que el mejor método para cambiar la orientación ideológica y ejecutiva de un país es asesinando a su máximo jefe, nos hace pensar cuántas páginas de la prehistoria están repletas de narraciones contando idénticas escenas, pero en tiempos que ya creíamos supe-

rados. Lo grave no es solamente lo sucedido. Lo más grave es que sentado el precedente por parte del imperio dominante de que solo la muerte del jefe precipita los intereses que se tengan en dominar otros países o territorios, le estamos abriendo la puerta a una metodología criminal para que suceda en cualquier país. Buena parte del mundo, comenzando por los mismos Estados Unidos, pudieron salvarse de la hegemonía de la ley del revólver con el que conquistaron el viejo oeste gringo, pero de ahora en adelante parece que se ha legitimado el uso de la violencia para destronar mandatarios. Ya sucedió con Maduro, a quienes pocos querían. Ahora fue con el ayatolá a quien querían menos. Mañana la precisión de las modernas armas imperiales y habilidad de la CIA para detectar hasta a cuáles horas los presidentes van al inodoro, pone en riesgo permanente a muchos mandatarios que no le caigan bien al emperador del pelo naranja, así los hayan recibido en el salón Oval. Es un retroceso a las épocas del garrote vil.

ENFOQUE

Estado de excepción y cambio climático



ALBERTO RAMOS GARBIRAS

Los estados de excepción que se encuentran en la Constitución de 1991 entre los artículos 212 al 215 crearon un derecho de excepción transitorio o limitado para que el Presidente de la República pueda enfrentar una guerra exterior, una conmoción interior, una emergencia económica, o social o ecológica, con la prontitud que amerita cada una de estas situaciones y retornar a la normalidad si logra sortear o sanear del todo la problemática. Siempre habrá secuelas y efectos secundarios que luego dentro de las acciones administrativas con las autoridades ambientales se mitigaran, y continuará funcionando el estado de derecho interno compuesto por todas las normas legales vigentes.

Un Estado de Excepción puede funcionar con controles porque éstos son límites al poder absoluto: hasta las monarquías constitucionales (en la génesis del constitucionalismo moderno) aceptaron los controles para

evitar ser desbordadas por el avance de las revoluciones burguesas. La Democracia sin límites al ejercicio del poder y sin el balance entre las ramas del poder, no es democracia. Los Estados de Excepción se establecieron para conjurar las crisis con instrumentos jurídicos. No podemos cuestionar que el derecho también sea un instrumento de guerra. Así, como nace un nuevo derecho después de las guerras, durante éstas se combate con armas jurídicas. La Conmoción Interior hace parte del Derecho de Excepción porque al igual que los otros estados de excepción, las normas rigen temporalmente. Ese es el objetivo: no alterar el estado de derecho, ni cambiar el orden constitucional. Otra cosa es la transmutación normativa posterior. El estado de excepción con el componente ambiental o ecológico busca fortalecer las acciones de emergencia para evitar mayores desastres o la continuidad de la devastación. No como andan diciendo algunos congresistas intonosos que la tendencia es querer gobernar por Decreto.

EN VOZ ALTA

“Ni el pasado existe ni el futuro. Todo es presente.”

Gonzalo Torrente Ballester, escritor español

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Nunca te detengas

Siempre ten presente que la piel se arruga, el pelo se vuelve blanco.

Los días se convierten en años...

Pero lo importante no cambia; tu fuerza y tu convicción no tienen edad.

Tu espíritu es el plumero de cualquier tela de araña.

Detrás de cada línea de llegada, hay una de partida.

Detrás de cada logro, hay otro desafío.

Mientras estés viva, siéntete viva.

Si extrañas lo que hacías, vuelve a hacerlo.

No vivas de fotos amarillas...

Sigue aunque todos esperen que abandones.

No dejes que se oxide el hierro que hay en ti.

Haz que en vez de lástima, te tengan respeto.

Cuando por los años no puedas correr, trota.

Cuando no puedas trotar, camina.

Cuando no puedas caminar, usa el bastón.

¡¡¡Pero nunca te detengas !!!

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Genera rechazo ciudadano

Video de piruetas en el túnel mundialista activa operativos de Movilidad

Un video difundido en redes sociales evidencia a varios jóvenes mientras realizan piruetas en el túnel mundialista, en Cali, y ponen en riesgo a otros actores viales. Las imágenes muestran maniobras ejecutadas con exceso de velocidad, entre ellas acostarse completamente sobre la motocicleta en movimiento.

En el video se observa cómo los conductores adoptan una posición horizontal sobre la moto, una práctica que reduce el control del vehículo y limita la capacidad de reacción. Además, la velocidad a la que se desplazan agrava el riesgo para quienes comparten la vía.

El túnel mundialista conecta sectores estratégicos de la ciudad y mantiene un tránsito constante durante el día. Por ello, cualquier maniobra peli-



Foto: Captura de pantalla
Motociclistas realizan piruetas en el túnel mundialista y generan riesgo vial.

grosa compromete la seguridad y afecta la movilidad en este punto.

Secretaría de Movilidad

Tras la difusión del video, la Secretaría de Movilidad se pronunció y anunció medidas frente a lo ocurrido. El subsecretario de Movilidad, Luis Fernando Nieto, rechazó las conductas registradas y confirmó que las autoridades adelantan acciones para identificar a

los responsables.

"Desde la Secretaría de Movilidad rechazamos con contundencia estas acciones que rayan en lo delictivo. Estas personas que aparecen en el video del túnel y que se está moviendo por redes sociales están poniendo en riesgo su vida y la vida de todos los actores del sistema vial", afirmó el funcionario.

Según explicó, la entidad desarrolla una labor conjunta

con la Policía Metropolitana y la Sijin para individualizar a los motociclistas involucrados. Las cámaras de seguridad instaladas en el sector sirven como herramienta para avanzar en el proceso de identificación.

"Desde ya estamos trabajando en una tarea multidisciplinar con nuestra Policía, con la Sijin para individualizarlos y poder poner las sanciones pertinentes. No vamos a permitir que unos desadaptados pongan en riesgo la vida de todo el sistema vial y empañen el buen trabajo que viene haciendo la Secretaría", agregó Nieto.

Las autoridades informaron que, una vez culminen las labores de verificación, impondrán las sanciones correspondientes conforme a la normativa vigente.



Foto: Alcaldía de Cali

Operativos refuerzan la seguridad en Cali y reducen homicidios en febrero.

■ Balance oficial de febrero

Seguridad en Cali baja homicidios 8% y supera las 1.100 capturas en 2026

Cali presentó una reducción del 8% en homicidios durante febrero de 2026, en comparación con el mismo mes de 2025. Así lo informaron la Alcaldía y la Policía Metropolitana al entregar el balance de los dos primeros meses del año, periodo en el que también se reportan 1.103 capturas por diferentes delitos.

Según las cifras oficiales, en febrero se registraron 68 homicidios, mientras que en febrero de 2025 se contabilizaron 74 casos. Además, en enero no se presentó aumento en este delito, lo que mantiene estable el comportamiento durante el primer bimestre.

Las autoridades señalaron que el 88% de los casos se relaciona con sicariato y riñas. En ese contexto, la Fuerza Pública reforzó despliegues operativos en comunas y sectores priorizados.

El alcalde Alejandro Eder explicó: "Estamos realizando las 'megatomas' en las comunas cada semana, pero lo fundamental para estos resultados ha sido ese trabajo articulado entre Alcaldía, Policía, Fiscalía, Ejército, las fuerzas militares. Nosotros estamos ofreciendo los recursos necesarios, los que están a nuestro alcance, para que las autoridades puedan avanzar".

De acuerdo con el reporte, en lo corrido del año también se frustraron tres acciones violentas contra la ciudad, en medio de los operativos conjuntos.

Capturas, allanamientos e incautación de armas

Entre enero y febrero de 2026, las autoridades capturaron 1.103 personas por distintos delitos. De ese total, más de 90 corresponden a homicidios.

Además, dentro de estos resultados operativos se incluyen capturas vinculadas con casos puntuales de homicidio ocurridos en 2025. En ese sentido, las autoridades informaron la detención de dos hombres conocidos con los alias de 'el indio' y 'Kevin', a quienes se les atribuyen dos hechos aislados. Uno de los casos se registró el primero de diciembre en una vivienda del barrio La Floresta.

De igual forma, el segundo hecho ocurrió el 8 de mayo de 2025 en el sector de San Pedro, en un aparente caso de intolerancia. Según el reporte oficial, estas detenciones hacen parte de las acciones orientadas a esclarecer homicidios y dejar a los presuntos responsables a disposición de la justicia.

■ Reporte oficial de Bomberos

Incendio estructural en Villa del Prado deja dos personas fallecidas en Cali

Un incendio estructural en Villa del Prado dejó como saldo dos personas fallecidas y dos más trasladadas a un centro asistencial, según el reporte entregado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali. La emergencia se registró el 2 de marzo de 2026 en una vivienda de dos niveles con ocupación residencial.

De acuerdo con la información oficial, las unidades bomberiles atendieron el llamado tras recibir el reporte de salida de humo desde el segundo nivel del inmueble, en el costado frontal de la edificación. Al llegar al sitio, el personal confirmó la presencia de fuego en una habitación ubicada en el segundo piso.

Los bomberos realizaron una inspección inicial y evidenciaron que el incendio se encontraba totalmente desarrollado en ese espacio. En consecuencia, ejecutaron

maniobras de confinamiento para evitar que las llamas se extendieran hacia otras áreas de la vivienda.

Durante la búsqueda primaria al interior del inmueble, los socorristas hallaron dos cuerpos sin signos vitales. Las víctimas corresponden a una mujer de aproximadamente 35 años y a un menor de cerca de 3 años, quienes permanecían dentro de la habitación afectada.

Además, la ambulancia institucional valoró a dos personas más: una mujer de 55 años y un menor de 11 años. Ambos requirieron traslado a un centro asistencial para recibir atención médica.

Según el informe, al momento del arribo de las unidades, el incendio registraba un control parcial por parte de la comunidad. Sin embargo, los equipos bomberiles realizaron la liquidación total del



Foto: Archivo Diario Occidente

Incendio estructural en Villa del Prado dejó dos fallecidos y dos lesionados.

fuego, adelantaron ventilación táctica para disipar humo acumulado y aseguraron la escena.

Posteriormente, el Cuerpo de Bomberos solicitó la presencia de la Fiscalía General de la Nación y del equipo de Investigación de Incendios, con el fin de iniciar las diligencias correspondientes y establecer las causas del siniestro. La situación quedó bajo control y la escena pasó a cargo de las autoridades judiciales.

2026, un año de clima cambiante

Foto: Pexels

Un informe del Centro de Predicción Climática de la Noaa indica que las lluvias que han marcado el inicio de 2026 en Colombia seguirán presentes, al menos, hasta el mes de abril.

Expertos de la entidad advierten que el fenómeno de La Niña está entrando en fase neutral, pero mantendría su incidencia en el país y la región durante las próximas semanas.

Según los investigadores, esta condición ha favorecido precipitaciones por encima de los promedios históricos, con consecuencias visibles en distintas regiones.

A ello se suma la influencia de frentes fríos en el continente, que intensificarían las lluvias en marzo.

Por otra parte, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales Ideam afirmó que durante este mes las precipitaciones podrían ser

Habrà lluvias hasta abril y más calor

41.6% más intensas que en marzo de 2025, de acuerdo con su informe de predicción climática a corto, mediano y largo plazo.

Cambios

Sin embargo, el panorama cambiará en el segundo semestre.

Según la Noaa, durante el verano del hemisferio norte entre junio y agosto hay un 56 % de probabilidad de que predominen condiciones neutrales, y después de ese periodo existe entre un 50% y 60% de probabilidad de que se forme el fenómeno de El Niño.

Si este se concreta, las lluvias disminuirían, especialmente en las regiones Andina



Las intensas lluvias de comienzos de 2026 han provocado emergencias en varias regiones del país y podrían extenderse hasta abril, antes de un posible periodo de calor prolongado.

y Caribe, dando paso a temperaturas por encima de lo normal y a posibles escenarios de estrés hídrico.

Esta situación podría extenderse hasta noviembre e incluso finales de año, aunque las proyecciones para ese periodo tienen menor precisión.

Además, el Instituto de Desarrollo de Investigación Agropecuaria Tecnificada IDIAT advirtió que estos fenómenos afectan de manera significativa la agricultura, debido a la vulnerabilidad derivada de la diversidad climática del país.

El Ministerio de Agricultura también ha alertado sobre riesgos como menor rendimiento de cultivos, reducción de caudales, mayor amenaza de incendios forestales y eventuales racionamientos de agua.



Autoridades buscan garantías para el ejercicio electoral libre y seguro en Buenaventura.

En el marco de la Paz Urbana

Piden no interferir en elecciones en Buenaventura

Foto: Archivo Diario Occidente

A pocos días de las elecciones legislativas previstas para el domingo 8 de marzo en Colombia, la Delegación del Gobierno Nacional en el Espacio Socio Jurídico de Buenaventura hizo un llamado directo a las estructuras armadas ilegales que operan en el puerto para que no interfieran en la jornada democrática.

La solicitud se hizo a las bandas conocidas como “Los Shottas”, “Los Espartanos” y “Los Chiquillos”, con quienes el Gobierno adelanta diálogos en el marco de la política de Paz Urbana en este Distrito del Valle del Cauca.

Se busca que los bonaverenses puedan disfrutar de jornada electoral tranquila.

Comunicado

A través de un comunicado oficial, Fabio Cardozo, jefe del Espacio Socio Jurídico por parte del gobierno del presidente Gustavo Petro, pidió un pronunciamiento formal y público a las partes de no interferencia.

Según el documento, la petición se fundamenta en la política pública de paz y en la Ley 2272 de 2022 y además recuerda que las estructuras “Shottas” y “Espartanos” fueron reconocidas mediante la Resolución Presidencial 211 de 2023.

El objetivo, señala la Delegación, es garantizar el ejercicio libre y seguro de los derechos políticos de la ciudadanía ante la proximidad de los comicios.

El Gobierno Nacional indicó que el pronunciamiento solicitado debe expresar un compromiso claro, público y verificable de no interferir en las elecciones al Congreso de la República, las consultas interpartidistas, las elecciones presidenciales y las de Juntas de Acción Comunal, así como respetar la vida, la integridad y la libertad de las comunidades.

La semana pasada se realizó un encuentro de seguimiento al proceso de Paz Urbana, en el que se presentaron avances y se construyeron nuevos compromisos.

Preocupa violencia y fraude electoral

19 municipios del Valle en alerta por elecciones

Foto: Registraduría

A menos de una semana de las elecciones legislativas del 8 de marzo, la Misión de Observación Electoral MOE advirtió que 19 de los 42 municipios del Valle del Cauca presentan algún nivel de riesgo por factores de violencia y fraude electoral.

Según el informe “Mapas y factores de riesgo electoral. Elecciones nacionales 2026”, diez municipios están en riesgo extremo, tres en riesgo alto y seis en riesgo medio.

En el caso del Valle, Buenaventura, Dagua y El Dovio figuran en riesgo extremo, tanto por violencia como por posibles irregularidades en el pro-



La MOE alertó que 19 de los 42 municipios del Valle del Cauca presentan algún nivel de riesgo electoral de cara a las elecciones legislativas del 8 de marzo. +

ceso electoral.

Factores

Alejandro Sánchez, coordinador regional de la MOE, explicó que los factores de violencia incluyen la injerencia

de grupos armados, la intensidad del conflicto, ataques contra líderes sociales y limitaciones a la movilidad que afectan el derecho al voto.

En ese contexto, también están en riesgo extremo por

violencia municipios como Palmira, mientras que Calima, Guacarí y Riofrío aparecen en riesgo alto.

En nivel medio están Bolívar, Cartago, El Águila, El Cerrito, El Dovio y San Pedro.

En materia de fraude, la MOE analizó los comicios de 2014, 2018 y 2022, revisando variables como participación, votos nulos y no marcados, y dominio electoral.

Para Cámara de Representantes, Buenaventura y El Dovio presentan riesgo alto; Caicedonia, Dagua y Ulloa, riesgo medio. En Senado, Buenaventura, Caicedonia, El Dovio y Ulloa están en riesgo medio.

■ Mindefensa toma medidas

Ordenan desmantelar bandas criminales en el norte del Valle

Foto: Gobernación del Valle

La lucha contra las bandas criminales en el norte del Valle será reforzada, luego que en Consejo de Seguridad presidido en Cartago por el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, el funcionario ordenara el desmantelamiento de las estructuras criminales "Nueva Generación" y "Los Flacos", señaladas de narcotráfico y generar violencia en el norte del Valle del Cauca.

La decisión se tomó tras analizar la situación de orden público marcada por desapariciones, homicidios, extorsiones y la expansión de organizaciones ilegales que afectan a municipios como Cartago, Sevilla, Versalles, Bolívar, Trujillo, La Unión, Caicedonia, Roldanillo y Dagua.



Consejo de Seguridad en Cartago ordenó desmantelar las bandas criminales en el norte del Valle.

Durante el encuentro fueron escuchados los mandatarios locales, quienes expusieron las principales preocupaciones en materia de seguridad.

Medidas

Entre las medidas adoptadas se encuentra la creación de una Comisión Especial de la

Fiscalía para investigar las desapariciones registradas en Cartago.

Además, se anunció la llegada de 200 policías al departamento en abril para reforzar las acciones contra el delito.

En el puerto de Buenaventura, la Armada desplegará dos naves de combate fluvial con el fin de fortalecer la

seguridad.

También se destacó la activación de un batallón de alta montaña en La Paila y la focalización de operaciones contra la estructura financiera del frente 57 'Yair Bermúdez' de las disidencias de las Farc.

El ministro Sánchez subrayó que en el Valle se registra una reducción del 7% en sicariato, del 80% en masacres y del 9% en extorsiones, aunque advirtió sobre el subregistro en este último delito e invitó a denunciar a la línea 147 del Gaula.

Así mismo, resaltó la inversión departamental superior a 120 mil millones de pesos para fortalecer capacidades tecnológicas y ampliar el sistema de vigilancia con 466 cámaras.



Vehículo blindado del Ejército involucrado en el accidente ocurrido en zona rural de Páez, Cauca, donde murió el subteniente César Alberto Sierra Mercado

■ Subteniente murió

Investigan accidente de vehículo del Ejército en Cauca

Foto: Ejército

Una operación militar en zona rural del Cauca terminó en tragedia luego de que un vehículo blindado del Ejército se precipitara a un abismo en el sector de Itaibe, corregimiento del municipio de Páez.

El siniestro dejó como saldo la muerte de un uniformado y varios más lesionados.

De acuerdo con la información oficial, tropas del Batallón de Infantería Liviana N.º 26 Cacique Pigoanza, adscrito a la Novena Brigada y a la Quinta División, en coordinación con el Grupo de Caballería Liviana N.º 11, adelantaban una operación en la zona cuando lograron la captura en flagrancia de un hombre señalado de pertenecer a un grupo armado organizado residual y de transportar material explosivo.

Tras el procedimiento, un grupo de personas se aglomeró en el lugar y avanzó hacia los uniformados con el propósito de obstaculizar su labor.

Repliegue

En medio de la presión, la tropa realizó un repliegue táctico

y abordó varios vehículos para evacuar al capturado y al personal militar; entre ellos un automotor con blindaje.

Durante la maniobra de retirada, y en circunstancias que son materia de investigación, un tramo de la vía cedió.

El peso del blindado y las condiciones inestables del terreno habrían provocado el colapso, ocasionando que el vehículo cayera por un abismo.

Como consecuencia del accidente, varios integrantes de la fuerza pública resultaron heridos.

El subteniente César Alberto Sierra Mercado fue trasladado de urgencia al hospital de La Plata, en el departamento del Huila, donde falleció debido a la gravedad de sus lesiones.

Otros dos soldados presentan heridas leves y reciben atención médica.

Las autoridades permanecen en la zona para garantizar la seguridad y avanzan en las investigaciones para esclarecer con precisión las causas del hecho.

■ Realizan operativo conjunto

Rescatan familia que había sido retenida en vía Panamericana

Foto: Ejército

Durante un operativo conjunto de la Policía y el Ejército en la vía Mojarras-Popayán, los uniformados rescataron a una familia que se desplazaba por este corredor del sur del Cauca, que había sido retenida por un grupo armado ilegal.

Según informaron las autoridades, una familia de cinco personas que se desplazaban en su vehículo por la vía Panamericana fueron objeto de hurto y retención en este sector del sur del Cauca.

El rescate se hizo luego de una reacción oportuna de los

uniformados que operan en esta zona, en jurisdicción del municipio de Rosas.

El operativo

El comandante del Departamento de Policía Cauca, coronel Yerson Bedoya, dijo que los delincuentes estaban fuertemente armados y se movilizaban en vehículo por la vía e interceptaron la camioneta de los ciudadanos, hicieron descender a la conductora y se dieron a la fuga con el automotor donde permanecían una adulta mayor y tres menores de edad.

El oficial informó que

“conocida la situación, uniformados de las Estación de Rosas y del Ejército realizaron los cierres viales respectivos obligando a que los implicados dejaran abandonado el automotor hurtado y libres a los ocupantes”.

Bedoya afirmó que toda la familia fue rescatada ilesa, se les brindó protección y recibieron el acompañamiento institucional.

Así mismo, enfatizó que la reacción de la Policía y el Ejército nacional permitieron la liberación de la familia.

Las autoridades infor-



La acción oportuna de las autoridades permitió la liberación de cinco miembros de una misma familia.

maron que en esta zona del Cauca opera la estructura Carlos Patiño de las disidencias de las Farc lideradas por alias “Iván Mordisco” por lo que la hipótesis se centra en que podrían ser miembros de ese grupo ilegal los autores de este acto delictivo.

Diario Occidente, su periódico de confianza de todos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley

Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

Colombia frente a su espejo productivo

El país vive una desindustrialización con aroma a campo

Foto: Pixabay

Colombia está atravesando una transformación profunda en la composición de su aparato productivo. En las últimas dos décadas, el país ha vivido una de las caídas más pronunciadas en la participación de la industria manufacturera dentro del PIB entre sus pares regionales, una contracción que, lejos de traducirse en una sofisticación de los servicios o un salto hacia nuevas cadenas de valor, ha tenido como contraparte una expansión relativa del sector agropecuario, menos dinámico y con menor capacidad de encadenamiento productivo.

El declive industrial en cifras

Entre 2005 y 2025, la participación de la industria manufacturera en el

PIB colombiano cayó del 16% al 9,9%, una reducción del 38% en su tamaño relativo. Esta trayectoria descendente ha sido persistente a lo largo de ciclos económicos de bonanza y desaceleración, lo que sugiere que no se trata de una reacción coyuntural, sino de un cambio estructural de fondo.

En paralelo, los servicios aumentaron su peso dentro del PIB del 56,7%

al 62,5%. A primera vista, esto podría parecer una transición natural hacia una economía terciarizada.

Sin embargo, el análisis revela que el crecimiento de los servicios ha sido modesto (0,5% anual) frente a la fuerte caída de la industria (-2,3% anual), y que ha estado liderado por actividades de baja productividad, como comercio y alojamiento, más que por

servicios intensivos en tecnología o conocimiento.

Más preocupante aún es que el sector agropecuario fue el de mayor crecimiento relativo, aumentando en promedio 1,6% anual su participación, y alcanzando en 2025 un tamaño equivalente al de toda la industria manufacturera. Esta convergencia sin precedentes sugiere



una reprimarización productiva más que una modernización sectorial.

● Diagnóstico comparado: Colombia y sus vecinos

Colombia no está sola en su camino de desindustrialización, pero sí lidera la magnitud del deterioro. Mientras Perú también muestra signos de reprimarización —en su caso por la expansión minera—, países como México y Brasil han logrado mantener o recuperar parte de su base industrial. México, particularmente, destaca por haber mantenido estable su participación manufacturera gracias a su integración en cadenas globales a través del T-MEC, y por consolidar un sector de transporte dinámico que pasó de representar el 13% al 29% de su industria. Brasil, por su parte, vio caer su industria de 24% a 18% del PIB, pero logró una leve recuperación al 20% hacia 2025. Además, su sector agropecuario es intensivo en tecnología y con gran orientación exportadora, lo que lo convierte en un motor productivo, no un refugio de baja productividad como en Colombia.

● Un problema de inversión

La desindustrialización de Colombia no solo se refleja en su estructura sectorial, sino también en su patrón de inversión. El país es el único entre sus pares que no ha recuperado los niveles de inversión

prepandemia, y su tasa se mantiene como la más baja de la región. En 2025, la inversión acumulada en cuatro trimestres estaba 8,2% por debajo de los niveles de 2019.

Esto es crítico porque industria y construcción concentran el 87,4% de la inversión nacional, pero la manufactura es justamente el sector que más pierde participación. Esta paradoja sugiere una trampa: la caída industrial desincentiva nueva inversión, y la falta de inversión impide renovar tecnología o elevar la productividad.

● Hacia una política productiva moderna

El informe de Anif lanza una advertencia clara: sin una estrategia decidida de reindustrialización o de promoción de servicios sofisticados, Colombia corre el riesgo de consolidar una estructura productiva frágil, anclada en actividades de baja productividad y poco encadenamiento.

La experiencia comparada muestra que la reprimarización no es un destino inevitable, pero evitarlo exige visión de largo plazo, políticas industriales inteligentes y, sobre todo, inversión sostenida en sectores con potencial transformador.

Señales mixtas para la sostenibilidad externa de Colombia

Déficit en cuenta corriente repunta en 2025

Foto: Pixabay

Colombia cerró el año 2025 con un déficit en cuenta corriente (DCC) equivalente al 2,4% del PIB, según cifras del Banco de la República analizadas por Credicorp Capital. Aunque el resultado se mantiene dentro de límites considerados manejables, representa un deterioro frente al 1,7% observado en 2024 y genera interrogantes sobre la sostenibilidad del financiamiento externo de cara a 2026.

Balanza comercial presionada por las importaciones

El principal factor detrás del repunte del déficit fue la ampliación del saldo negativo en la balanza comercial de bienes, que ascendió a USD 14.871 millones. Esto se explicó por un crecimiento del 10,1% en las importaciones (USD 66.329 millones), superior al

leve aumento de apenas 0,8% en las exportaciones (USD 51.496 millones).

En este rubro, destacó el retroceso de las ventas externas de crudo y carbón, que no fue compensado del todo por la mejora en productos como café, productos industriales y oro.

El informe también advierte sobre un deterioro en los términos de intercambio, aunque con matices: si bien el país experimentó una mejora del 3% gracias a precios implícitos de exportación más altos y precios de importación más bajos, el efecto sobre la balanza comercial fue insuficiente para contener el déficit.

Renta primaria: menor presión pero con riesgo s estructurales

En 2025, la cuenta de renta primaria (que mide flujos de ingresos por inversión y pagos de intereses)

presentó un déficit de USD 12.446 millones, una reducción de USD 391 millones frente al año anterior. Este alivio fue atribuido a menores pagos netos de intereses de deuda externa y a una baja en las utilidades repatriadas por empresas extranjeras, especialmente en sectores como petróleo, minería y transporte. Sin embargo, este respiro puede ser temporal. La menor rentabilidad de las inver-



siones en sectores clave se relaciona con incertidumbre regulatoria y cambios en la política pública

—factores que, si persisten, podrían afectar la inversión extranjera directa (IED) futura.

Remesas récord mitigan el desbalance

La renta secundaria, impulsada principalmente por remesas de trabajadores, volvió a jugar un papel amortiguador en las cuentas externas. En 2025, estos flujos alcanzaron un récord de USD 13.098 millones, lo que representa el 2,9% del PIB. Si bien estos ingresos ayudan a sostener el consumo agregado, el informe advierte que pueden generar una falsa sensación de estabilidad, al enmascarar deficiencias estructurales como la baja productividad y dependencia de ingresos externos.

IED en descenso, aunque todavía suficiente

La inversión extranjera directa totalizó USD 11.469 millones en 2025, por debajo de los USD 13.684 millones de 2024. No obstante, esta cifra fue suficiente para cubrir el déficit en cuenta corriente por tercer año consecutivo. Credicorp estima que este comportamiento se repetirá en 2026, pero advierte que la caída en la IED neta —alrededor de USD 7.100 millones frente a USD

9.100 millones en 2024— debe ser monitoreada, ya que refleja una menor confianza de largo plazo.

Perspectivas para 2026: vulnerabilidad creciente

Para 2026, Credicorp proyecta un deterioro adicional del déficit hasta el 3,1% del PIB. Este aumento estará enmarcado en un entorno fiscal expansivo, con posibles riesgos políticos y de credibilidad. Aunque se espera que la IED continúe cubriendo la brecha, el margen de maniobra es estrecho y dependerá en gran medida de la confianza externa en las políticas macroeconómicas del país. Se puede concluir que aunque el nivel actual del DCC no representa una alarma inmediata, su tendencia al alza y la caída en flujos estructurales como la inversión directa configuran un panorama incierto. Será fundamental monitorear el entorno fiscal, la dinámica de importaciones y la evolución del ingreso de remesas para evitar presiones cambiarias o ajustes abruptos en la balanza de pagos.

■ El impacto físico y emocional que enfrenta el paciente cuando la medicina llega a su límite

Foto: Pixabay

En Colombia se registran entre 200 y 300 amputaciones por cada 100.000 habitantes, según estimaciones de la Asociación Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación. Esto equivale a miles de casos anuales, principalmente asociados a diabetes, en especial el pie diabético, accidentes de tránsito y secuelas del conflicto armado.

Detrás de esas cifras hay historias que casi nunca se cuentan. Tras más de cinco décadas en quirófanos, salas de urgencias y consultas especializadas, el médico cirujano vascular colombiano Álvaro Murcia Gómez, profesor de la Universidad Nacional de Colombia y expresidente de la Sociedad Colombiana de Cirugía Vascular, presenta ¿Amputación? No, doctor. ¿No hay otra alternativa?, una obra testimonial que traslada al lector a uno de los escenarios más complejos de la medicina: el momento en que salvar la vida implica perder una extremidad.

Lejos de un enfoque técnico o académico, el libro se construye desde la experiencia humana acumulada por el autor a lo largo de su trayectoria clínica. A través de casos reales, acompañados directamente por él, Murcia Gómez reconstruye las historias que rodean una amputación: las decisiones médicas contrarreloj, el impacto emocional en los pacientes, las conversaciones familiares y las secuelas psicológicas que permanecen mucho después de la cirugía.

“La pérdida de una extremidad es mucho más que una amputación; es una profunda

Un libro pone rostro a los miles de casos anuales de amputación en Colombia

transformación emocional”, afirma el autor, quien propone mirar estos procedimientos no solo desde la supervivencia física, sino desde la dignidad, la movilidad futura y la salud mental de quienes los enfrentan.

Las historias

El relato avanza entre testimonios que revelan cómo enfermedades crónicas, diagnósticos tardíos y hábitos de vida pueden conducir a desenlaces irreversibles. Desde esta perspectiva, la obra instala dos reflexiones centrales: muchas amputaciones son prevenibles y el dolor que dejan no siempre es visible. “Perder una pierna no es solo una herida física, es una herida del alma”, señala el cirujano, subrayando el trasfondo humano que atraviesa cada historia.

Más que un libro médico, ¿Amputación? No, doctor. ¿No hay otra alternativa? funciona como un llamado de conciencia pública. El autor no escribe para exaltar su ejercicio quirúrgico, sino para advertir sobre los riesgos que llevan a la sala de cirugía y para invitar a la prevención como primera herramienta de salud.

Con esta publicación, Álvaro Murcia Gómez trasciende el campo clínico para dejar un testimonio que dialoga con pacientes, familias y profesionales de la salud. Su propósito es que la frase que da título al libro, escuchada innumer-

ables veces antes de una cirugía irreversible, deje de repetirse en el futuro.

Acerca del autor

Álvaro Murcia Gómez es médico cirujano de la Universidad Nacional de Colombia, donde también obtuvo el título de especialista en Cirugía General. Se desempeñó como profesor asociado de cirugía general y vascular en el Hospital San Juan de Dios de Bogotá, formando generaciones de profesionales de la salud.

Especialista en Cirugía Vascular de la Universidad El Bosque, fue pionero en Colombia al introducir el diagnóstico vascular mediante Dúplex Scann Color en la década de los ochenta. Su trayectoria científica fue reconocida con el Premio Nacional de Ciencias Alejandro Ángel Escobar en 1972, por la edición y publicación del libro Urgencias en Cirugía, obra en la que escribió 22 artículos, incluido el dedicado a la amputación de miembros inferiores.

Ha sido presidente de la Asociación Colombiana de Angiología y Cirugía Vascular en dos periodos (1980-1982 y 1992-1994), entidad que en marzo de 2025 le otorgó el reconocimiento como “Maestro de la Cirugía Vascular”.

Con una vida dedicada a la medicina, la docencia y la investigación, en ¿Amputación? No, doctor. ¿No hay otra alternativa?



traslada su experiencia clínica al terreno humano y narrativo, ofreciendo una mirada profunda y

ética sobre uno de los momentos más complejos en la vida de un paciente.



Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44 ● PBX. (602) 3989514 Cali Cel: 311 7115778
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

**El
mejor
precio del
mercado**

■ Conozca algunas recomendaciones para nutrirse de manera adecuada

Se conmemora el Día Mundial de la Obesidad

Foto: Pixabay

En la Región de las Américas, el 67,5 % de las personas tiene sobrepeso u obesidad. Por su parte, en Colombia, el 26 % de los adultos vive con esta situación de salud, lo que evidencia su impacto en el país.

Bajo este contexto, y en el marco del Día Mundial de la Obesidad, la alianza Alimentación con Propósito, conformada por ocho organizaciones del sector salud, hace un llamado a comprender que esta condición va más allá del peso corporal y requiere una intervención que contemple un abordaje nutricional oportuno.

La obesidad se caracteriza por un peso inadecuado en comparación con la talla y un porcentaje de grasa corporal elevado, que puede incrementar el riesgo de tener enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2, colesterol alto, afecciones respiratorias y algunos tipos de cáncer.

Dada su naturaleza multifactorial, hay varias causas que influyen en su desarrollo, como la genética, el ambiente, aspectos emocionales y algunas situaciones de salud. En línea con esto, la nutrición cumple un papel determinante en su manejo integral.

Es importante entender que

la obesidad no excluye la malnutrición. Los pacientes con esta condición pueden verse afectados debido a una alimentación inadecuada, caracterizada por el consumo excesivo de calorías, grasas, azúcar y sal, lo que produce deficiencias de nutrientes esenciales, aumentando el riesgo de presentar enfermedades metabólicas y complicaciones de salud que afectan la calidad de vida.

¿Cómo mantener una nutrición adecuada cuando se vive con obesidad?

Contar con una buena nutrición es fundamental cuando se tiene esta situación de salud. Por ello, Alimentación con Propósito comparte recomendaciones clave orientadas a fortalecer el estado nutricional y prevenir complicaciones:

- Cuente con una evaluación nutricional individualizada: factores como la edad, la composición corporal, el estado metabólico y la presencia de afecciones asociadas influyen en sus necesidades nutricionales. Por ello, es vital contar siempre con la valoración de un nutricionista, quien le dará las recomendaciones oportunas para alcanzar el peso recomendado de una manera sana, de acuerdo con lo que su cuerpo requiere.



- Priorice el cuidado de su masa muscular: este componente cumple un papel fundamental en su capacidad funcional. En algunos casos, especialmente en adultos mayores, puede presentarse obesidad sarcopénica, en la cual no solo se da un aumento en el tejido graso, sino también una disminución en la masa muscular, que puede generar la aparición de enfermedades crónicas y complicaciones asociadas.

En línea con lo anterior, los líderes de Alimentación con Propósito señalan que: “en algunos casos, especialmente cuando la obesidad se asocia a pérdida de masa muscular o aparición de enfermedades crónicas y complicaciones relacionadas, el profesional de salud puede considerar el uso de

Alimentos con Propósitos Médicos Especiales (APMES), tecnologías diseñadas para cubrir las necesidades nutricionales específicas cuando se tiene una situación de salud determinada, apoyando el cumplimiento de metas”.

Cuente con una valoración multidisciplinaria: el manejo de esta situación de salud requiere el acompañamiento de un equipo compuesto por diferentes especialidades, con el fin de recibir orientación en la adopción de hábitos de vida saludable, alteraciones en el estado de ánimo, entre otros. De igual forma, es importante incorporar la actividad física para favorecer el desarrollo de masa muscular, fuerza y resistencia, contribuyendo al manejo terapéuti-

co.

Evite soluciones rápidas y desinformación: las dietas milagrosas o los productos adelgazantes que prometen resultados sin esfuerzo pueden ser ineficaces y peligrosos para la salud física y mental. Implementar este tipo de medidas puede dificultar el manejo de la condición.

“Adoptar prácticas sin respaldo científico puede generar malnutrición, desencadenando deficiencias de nutrientes esenciales y la posibilidad de padecer anemia, osteoporosis, debilidad, problemas hormonales, entre otros. Por eso, el acceso a tratamientos indicados por profesionales de la salud, la sensibilización sobre la importancia de una nutrición adecuada y la construcción de entornos basados en información veraz son fundamentales para reducir el impacto de la obesidad”, concluyeron los líderes de la alianza.

En el marco del Día Mundial de la Obesidad, Alimentación con Propósito reitera la relevancia de contar con acompañamiento profesional. Esto es clave para avanzar hacia intervenciones nutricionales más efectivas, que impacten positivamente la salud y la calidad de vida cuando se vive con esta condición.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código





Haz que cada
compra se convierta
en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en
www.jardinplaza.com
acumula **Puntos Jardín**
y redímelos en productos,
beneficios y experiencias
únicas.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor